



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

TRASLADO CIVIL NO.005

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00031-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	José Antonio Díaz Linares	Gladys Quintanilla Quintanilla – Orlando Correa Duran	Traslado liquidación del crédito arrimada por el extremo ejecutante	27 de julio de 2022	01 de agosto de 2022

Para correr traslado a las partes, se hace anotación en TRASLADOS (Inc. 2 del art. 110 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ
Secretario